



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

ENTRADA 120.408

27/07/2018 11:03

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/45418

08/06/2018

114038

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Justicia, ha remitido las solicitudes de indulto a las que se refiere la pregunta de referencia, al Tribunal sentenciador para los Informes correspondientes.

Madrid, 26 de julio de 2018